



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, 10 de mayo de 2013

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad, por la que solicita la prórroga de designación del Prof. José María Las Heras en el cargo de Profesor Asociado DSE;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Prof. JOSE MARIA LAS HERAS (Legajo N° 25995), en un cargo de Profesor Asociado SE -Cod. 106- del Departamento de Contabilidad, con retroactividad al 1 de abril de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014 o hasta la provisión del cargo por concurso.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 315 /2013
mc


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas